

ACTA No. 147

Acta de la Sesión Ordinaria No. 147 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el jueves 22 de marzo del 2018, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndico Propietario Presente:
Javier Solís Méndez, es quien preside

Síndica Suplente Presente:
María Elena Corrales Barquero

Concejales Propietarios Presentes:
Yadira Trejos Segura
Carlos Alberto Solís Camacho
Walter Esteban Bello Villalobos

Directorio Ejecutivo:
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal

Concejal Propietario Ausente
Orlando Trejos Cabezas

Concejales Suplentes Ausentes:
Carlomagno Méndez Miranda, justificado
Ligia María Camacho Solano, justificada
José Francisco Cruz Leitón
Carlos Eduardo Arguedas Chavarría

Sesión presidida por el Síndico Javier Solís Méndez.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación del acta No. 146.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

Capítulo I

Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

Inciso a: Hay presentes cuatro Concejales Propietarios y un Concejal Suplente, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 147 al ser las 4:30 p.m.

Inciso b: El Síndico Javier Solís hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

Capítulo II

Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación del acta No. 146.

Inciso a: Se procede a la revisión del acta No. 146 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 146 se da por aprobada.

Capítulo III

Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente

Inciso a: El Síndico Javier Solís presenta en asuntos de trámite urgente a juicio del Presidente lo siguiente:

Informa que el lunes asistió a sesión de la Municipalidad de Puntarenas, en la cual la Comisión de Carnaval se presentó a brindar el informe, el cual no fue aceptado porque venía con muy poca información y lo trasladaron a la comisión del Concejo para que lo revise.

También había representantes de personas con discapacidad que venían a presentar su currículo para ser tomados en cuenta en el Comité de Deportes.

Finalmente, informa que también se concedió audiencia a funcionarios de Fuerza Pública que venían a rendir su informe semestral, se les dio mérito por su esfuerzo y trabajos que han hecho para el Cantón Central y la Provincia de Puntarenas, en la que según estadísticas se ha disminuido las muertes por ajustes de cuentas.

Al ser las 4:45 p.m. se hace un receso y se reanuda a las 4:50 p.m.

Capítulo IV

Artículo 04: Audiencias.

Inciso a: Se procede a la juramentación de los miembros de la Junta de Educación de la Escuela Santa Elena.

Inciso b: Se recibe la visita de los señores Hugo Sánchez de Imagine y Gustavo Muñoz de FUNDES que vienen con la finalidad de presentar ante el Concejo Municipal el proyecto “Digitalización de la Patente Comercial” que ejecuta la Fundación CRUSA.

Exponen en detalle el proyecto y recuerda que ya han trabajado en procesos como la simplificación de trámites y en este proyecto se destaca la visión, organizaciones involucradas, los módulos del proyecto, los beneficios del mismo, los resultados que se esperan y lo que ofrece el proyecto. Finalmente, se exponen los pasos a seguir para lo cual se requiere un compromiso del Gobierno Local.

Aclaran que los talleres son con los funcionarios, es importante que el Concejo también lo conozca lo que se hará como un resumen del resultado de los funcionarios.

El Concejal Walter Bello hace referencia a la conexión con el usuario, y pregunta si va a haber aplicación o mecanismo de enlace. A esta consulta el Sr. Hugo Sánchez indica que es la idea que se está buscando y definir cuál es la más idónea en una aplicación web y también redes sociales para mayor versatilidad, recordar diferentes fechas para gestiones por parte del patentado y generar una herramienta accesible para todos tanto económicamente como de manejo por parte de funcionarios y usuarios. Agrega que esta herramienta está siendo creada para el Pacífico Central, la idea es después aplicarlo a otras regiones.

La Síndica María Elena Corrales señala que hay patentes comerciales diversas y si con este proyecto se va a contar con un informe de cuántas hay por categoría, a lo que el Sr. Hugo Sánchez indica que una meta es parte de la clasificación.

La Síndica María Elena Corrales agradece la información y lo retomarán en el capítulo de mociones y acuerdos.

Los señores visitantes se retiran de la sala de sesiones.

Inciso c: Se recibe la visita de los señores Dany Ramírez, Bertalía y Steven Villegas de la Cámara de Turismo de Monte Verde que vienen con la finalidad de tratar temas de interés referentes al turismo en la zona y el trabajo conjunto que pueden realizar. En el transcurso de la visita se integra también la Sra. Raquel Castro.

Inicia el Sr. Danny Ramírez e informa que en la Junta Directiva de la Cámara han estado trabajando con acciones estratégicas y a corto plazo, en el acercamiento con instituciones, considerando que los principales problemas no los pueden resolver solos y son en general

del distrito. Agrega que el sector turismo representa el 95% de los recursos que ingresan a este municipio, es inaceptable que no tengamos Comisión de Turismo municipal en un destino 100% turístico, y pregunta si se puede reactivar, averiguar si es vinculante con el accionar de la administración y quienes la componen. Agrega que no se puede seguir trabajando la Cámara y el Concejo separadas, en la Cámara han demostrado capacidad de ejecución, credibilidad, han apoyado el Concejo Municipal con temas que interesan a la industria, ha habido participación con proyectos vinculados con el desarrollo del distrito, quieren conocer un poco sobre cómo funciona la Comisión y los pasos a seguir e implicaciones.

Continúa el Sr. Danny Ramírez y señala que otro problema es el caos vial, se ha tratado de buscar una solución, pero se han cerrado las puertas y las ideas no se han concretado, no hay conciencia de la imagen que causa esta situación y pregunta si el Concejo tiene un plan para solucionar esta situación, si han pensado destinar presupuesto, cuáles son esas soluciones, qué facilidades tienen para la compra de terreno, la capacidad de pago y facilidades para conseguir préstamos bancarios.

Agrega que la Cámara ha manifestado interés en eliminar el plástico de la comunidad y han pedido que el Gobierno Local se pronuncie para que Monte Verde se declare libre de plástico, si lo pueden hacer aquí o es una competencia de la Municipalidad de Puntarenas. También manifiesta que le preocupa que no ve acciones de parte del gobierno local para atender las necesidades fundamentales de la actividad que nos da de comer, que mantiene el aparato administrativo de esta municipalidad y comparte experiencia de que hace unos días dentro de las opciones de parqueo era rellenar un hueco entre las entradas del colegio para poder parquear algunos buses, es una zona donde hasta la municipalidad se parquea y dos meses después no han recibido la respuesta, ni si o no, parece que hay una completa ignorancia de la importancia de la Cámara y los problemas que aquejan el sector turístico, no pueden continuar distanciados de esta manera, sin herramientas para solucionar cosas que el Concejo Municipal con un poco de voluntad política y escuchar al sector podría solucionar de una mejor manera.

El Concejal Walter Bello recuerda que ya se nombró la Comisión Especial Municipal para trabajar en conjunto con la Cámara de Turismo, hay que revisar a quienes se nombraron y porque no hubo comunicación y trabajo. Con respecto al caos vial se ve todos los días, en ese tema hay una responsabilidad del sector turismo que se parquean en el centro y en los afiliados a la Cámara que transportan turistas en busetas que se parquean bloqueando el paso, por lo que se debe indicar áreas de carga y descarga, se ha mencionado aquí el tema de parqueo, cada establecimiento que ofrece un servicio debe contar con su parqueo propio, cuando se intentó en el colegio hubo resistencia por la parte laboral del centro, según cámara del parqueo por día había 12 carros, en ese primer simulacro no hubo respuesta adecuada y la problemática es de todos.

Aclara que en el tema plástico la declaratoria de no utilizarlo en la Península de Osa es hecha por la Cámara de Osa del sector turismo, no es municipal por lo que no está reglamentada, es una situación con todos los comercios y una decisión de comunidad.

La Concejal Yadira Trejos aclara en cuanto a la Comisión Especial de Turismo hubo anuencia del Gobierno Local en conformarla de forma especial porque no está en el Código Municipal, no sabe qué paso pero no se dio continuidad.

Con respecto al caos vial señala que es un tema de compromiso, al simulacro los que menos respondieron fueron los mismos comercios, cómo se pide orden si no se da de parte del comercio para que el parqueo sea de los turistas, todos debemos asumir responsabilidad, no saben que paso con la comisión que estaba en este simulacro y el seguimiento que se dio. Con respecto a la compra de terreno indica que estamos gestionando terrenos de aquí porque no tenemos las condiciones, no hay espacio para la maquinaria ni parqueo y esa es nuestra prioridad.

El Concejal Carlos Alberto Solís hace referencia al acceso al gimnasio aclara que es un asunto meramente administrativo.

La Síndica María Elena Corrales hace referencia al tema de eliminación del plástico, se requiere hacer estudios de los procedimientos para hacerlo, hacer sentir la necesidad e implicaciones que esto conlleva. Agrega que este Concejo tiene intenciones de descongestionar el centro, proporcionar accesos en la periferia para que algunos no tengan que ingresar al centro, hay proyectos en nuestro presupuesto que no se han logrado ejecutar porque tenemos dependencia de la Municipalidad de Puntarenas, se está trabajando en el tema de aguas por medio de la Comisión CEGIREH, se ha trabajado en el manejo de residuos sólidos con el apoyo de la Comisión COMIRES.

La Concejal Yadira Trejos indica que el tema del plástico si se puede reglamentar, hay mucha conciencia, aunque no hay prohibición se están tomando acciones, más que una reglamentación es concientización.

El Síndico Javier Solís agradece por venir a exponer estas situaciones, sería bueno que más instituciones y personas vengan a exponer problemática que nos corresponde a todos, debemos unirnos, se puede retomar la comisión y trabajar en estos puntos, es vergonzoso como trabaja Ingeniería de Tránsito, vinieron a hacer un trabajo, no lo hicieron y dejaron material botado. Aclara que hay temas que son administrativos y agrega que también el tema de seguridad se puede abordar en conjunto porque son temas que nos competen a todos.

El Sr. Danny Ramírez aclara que el simulacro no puede salir 100%, en el espacio asignado no había luz ni guarda, pero 20 carros de empleados en el centro le quitan el campo a 200 carros de turistas, no fue un fracaso y con el espacio adecuado si puede obligar a los colaboradores utilizar ese parqueo, por lo que se podría gestionar hacer un parqueo comunitario, el turismo se cae si no solucionamos los problemas más importantes, todos indirectamente vivimos del turismo por eso, se requiere comisión que se integre, definan fechas, acciones estratégicas, pero no ven un plan de acción de parte del Gobierno Local en solucionar problemas en Monte Verde como destino turístico, en la medida que no se de

acercamiento y la administración no actúe no se avanza, habían coordinado reunión conjunta con el Intendente y no fue, por lo que el mensaje es que “eso no interesa, hay cosas más importantes”.

La Concejal Yadira Trejos manifiesta que entiende es una situación importante, también este Concejo Municipal quiere que la administración funcione.

La Sra. Raquel Castro manifiesta que desconoce el funcionamiento de un Concejo Municipal, el turismo es la mejor herramienta de desarrollo social, no es solo por las personas que tienen empresa turística, la comunicación tiene que mejorar y es responsabilidad de todos es vital, pueden haber muchas organizaciones pero si no trabajan juntos no son fuertes, se fortalecen en las medidas que nos unan, sabe que la forma de trabajo es diferente en el sector público y privado ya que en la empresa privada todo se resuelve rápidamente y la parte gubernamental no.

También se mencionan temas de las acciones conjuntas para el cantonato de Monte Verde, fomentar la cultura, necesidad de un plan regulador, fortalecer la comunicación ambas organizaciones para que circule la misma y retomar el trabajo conjunto con la activación de la comisión.

El Síndico Javier Solís aclara que este espacio se da para escuchar y si corresponde el tema se va a retomar en asuntos varios.

Los señores visitantes se retiran de la sala de sesiones.

Capítulo V

Artículo 05: Lectura de correspondencia.

Inciso a: Se recibe oficio No. AL-DSDI-OFI-0231-2018 de la Asamblea Legislativa en la que someten a consulta el expediente No. 20-059 Adición del artículo 218 bis a la ley No. 5395 Ley General de Salud. Remitir a consulta al Lic. Rodolfo Sotomayor.

Inciso b: Se recibe oficio D.R.AM-0286-2018 de la Municipalidad de Liberia en la que comunican acuerdo a solicitud de la inmediata derogatoria parcial de los artículos 14 y 15 del Reglamento para el cierre y utilización de las vías públicas terrestres. Remitir a consulta al Lic. Rodolfo Sotomayor.

Inciso c: Se recibe nota de la Escuela de los Amigos de Monteverde en la que solicitan reservar la fecha del 21 de abril del 2018 para llevar a cabo la tradicional camita de la Escuela al Hotel Vista Verde en San Gerardo. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

Inciso d: Se retoma el oficio DREP-SCE-Cto-06-Oficio 24-2018 para el nombramiento de los miembros de la Junta de Administrativa del CINDEA Monte Verde. Este punto de se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

Inciso e: Se recibe el oficio AIM-01-2018 de la Auditoría Interna en la que presenta el informe de labores de la Auditoría Interna del Concejo Municipal de Distrito de Monteverde del período 2017.

Nota: al ser las 7:00 se hace un receso para compartir un café y se reanuda a las 7:18 p.m.

Capítulo VI

Artículo 06: Informe del Intendente

Inciso a: El señor Intendente no está presente en esta sesión.

Capítulo VII

Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones

Inciso a: La Concejal Yadira Trejos informa de parte de la Comisión de Biblioteca que en Intel apoyan un proyecto comunal que presente alguno de los asociados, el presupuesto es de ¢441.000.00, por lo cual presentaron el proyecto de equipo que se da mediante la compra de una computadora para la biblioteca pública interactiva de Santa Elena y le comunicaron que fue aprobado.

Capítulo VIII

Artículo 08: Asuntos varios

Inciso a: El Concejal Walter Bello informa que ha estado en comunicación para un proyecto de voluntariado internacional a bajo costo, se va a presentar un proyecto a la Reserva y si es viable hacer un planteamiento al Concejo y crear una plataforma para que jóvenes puedan hacer voluntariado internacional a un precio accesible.

Capítulo IX

Artículo 09: Mociones de los Concejales

Inciso a: Por moción del Concejal Walter Bello, el apoyo del Síndico Javier Solís, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 01:

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda nombrar a los señores Ruperto Brenes Barquero cédula No. 303060921, Gilberto García Céspedes cédula 603110751, Sirlene Marín Carranza cédula 603470833, Diana Benavides Leiva cédula 801190069 y Greivin Segura Barboza cédula 503250908 como miembros de la Junta Administrativa del CINDEA Monte Verde”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso b: Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal Walter Bello, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 02:

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda separar la fecha del 21 de abril del 2018 a la Escuela de Los Amigos de Monteverde y la Comité de Padres para la realización de la caminata 2018 la cual iniciará en la Escuela de Los Amigos y finalizando en el Hotel Vista Verde en San Gerardo a partir de las 9:00 a.m. y concluyendo a las 2:00 p.m. aproximadamente”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso c: Por moción del Concejal Walter Bello, el apoyo del Concejal Carlos Alberto Solís, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 03:

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda la implementación para desarrollar los talleres que permitan la obtención de los requerimientos para que la plataforma de digitalización de la Licencia Comercial satisfaga las expectativas del Gobierno Local”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

No hay más asuntos que tratar y el señor Presidente cierra la sesión al ser las 7:37 p.m.

Javier Solís Méndez
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas
Secretaria Municipal